

CITA Y EMPLAZA

A los Progenitores y/o familiares de NNA **NIÑA LUCIANA MOLINA QUINTERO HA No. 1023037699** , para que en el término de Tres (3) días hábiles se presente en las oficinas de la Defensora de Familia ICBF CENTRO ZONAL USME con el fin de notificarles el AUTO DE APERTURA FECHADO Veintiocho (28) de Mayo del 2019 PROCESO DCE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS SIM 1761488557 de no asistir se entenderá surtida la notificación

Ley 1098 de 2006 Ley 1878 del 2018

Art. 292-296 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

NANCY MARTINEZ URIBE

Defensora de Familia

Fijado el: 18 de julio de 2019

Desfijar el: 25 de julio de 2019

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil